

	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CAJEME		
	DOCUMENTO DEL SISTEMA DE CALIDAD		
	PROCEDIMIENTO	Clave:	<i>PDA07.01</i>
	CONVENIOS	Emisión:	<i>01 de Agosto de 2004</i>
Hoja		<i>Página 1 de 2</i>	

1.- OBJETIVO

Este procedimiento se lleva a cabo para definir las actividades necesarias entre distintos organismos productivos, de servicios, de gobierno y/o educativos en el establecimiento de convenios de colaboración que otorguen beneficios tanto a ITESCA como a los organismos con los cuales se celebren los convenios.

2.- ALCANCE

Este procedimiento aplica para cualquier convenio con organismos productivos, de servicios, de gobierno y/o educativo con el cual ITESCA establezca relaciones de colaboración formales.

3.- REFERENCIAS

MGC01 Manual de Gestión de la calidad del ITESCA

4.- DEFINICIONES

4.1 Convenio: es un acuerdo de voluntades entre dos partes, comprometidas con las cláusulas establecidas en el mismo para beneficio de ambas.

5.- RESPONSABILIDADES

5.1 Dirección General. Firma como representante del ITESCA.

5.2 Jefe de Oficina de Relaciones Públicas. Establece el contacto con el organismo con el cual se firmará el convenio y supervisa el seguimiento del mismo.

5.3 Jefe de la Oficina de Vinculación. Da seguimiento al contacto con el organismo con el cual se firmará el convenio. Organiza el acto de formalización del convenio. Da seguimiento a los acuerdos contenidos en los convenios.

5.4 Conveniente. Firma como representante legal del organismo.

6.- DESARROLLO

Elaboró	Revisó	Autorizó
MTRA. LAURA KARONNY VALDEZ M. Jefa de Dpto. de Vinculación	M.I. GUADALUPE VASQUEZ CHÁVEZ Representante de la dirección	MTRO. SERGIO PABLO MARISCAL A. Dirección General

	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CAJEME		
	DOCUMENTO DEL SISTEMA DE CALIDAD		
	PROCEDIMIENTO	Clave:	<i>PDA07.01</i>
	CONVENIOS	Emisión:	<i>01 de Agosto de 2005</i>
		Hoja	<i>Página 2 de 2</i>

- 6.1 El Jefe del Departamento de Vinculación a través de su permanente interacción con distintos sectores de la región, detecta la necesidad de establecer convenio con organismos para cubrir necesidades específicas. O bien, el representante del organismo interesado en firmar convenio de colaboración con ITESCA, establece comunicación con el Jefe del Departamento de Vinculación.
- 6.2 El Jefe de Oficina de Relaciones Públicas envía por medio de correo electrónico el formato del convenio o proporciona información y formatos al conveniente que la solicite en las instalaciones del ITESCA. O bien, realiza una visita al mismo y le entrega personalmente el formato del convenio.
- 6.3 El conveniente analiza las cláusulas y define si está de acuerdo. De no ser así, lo hace saber al Jefe de Oficina de Relaciones Públicas para modificar las cláusulas correspondientes.
- 6.4 Se nombran un representante y un testigo para cada parte firmante.
- 6.5 Se define una fecha para el acto de formalización del convenio.
- 6.6 Se extiende invitación, para el acto de formalización a directivos del organismo conveniente, personal académico, administrativo y alumnos del ITESCA, y comunidad en general.
- 6.7 Se lleva a cabo el acto de formalización del convenio en fecha y hora acordadas previamente por ambas partes.
- 6.8 Cada parte firmante conserva copia del convenio firmado para su seguimiento.
- 6.9 Para la renovación de convenios el Jefe de Oficina de Relaciones Públicas establece el contacto vía telefónica con el conveniente para confirmar la validez de las cláusulas del convenio vencido.

En caso de no haber cambios en las cláusulas se lleva a cabo el 6.3; en caso de haber cambio en las cláusulas el Jefe de Oficina de Relaciones Públicas envía 3 copias del convenio impreso y firmado por los representantes de ITESCA al conveniente para su firma, conservando el mismo una copia y remitiendo dos.

Elaboró MTRA. LAURA KARONNY VALDEZ M. Jefa de Dpto. de Vinculación	Revisó M.I. GUADALUPE VÁSQUEZ CHÁVEZ Representante de la dirección	Autorizó MTRO. SERGIO PABLO MARISCAL A. Dirección General
--	--	---

	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CAJEME DOCUMENTO DEL SISTEMA DE CALIDAD		
	PROCEDIMIENTO	Clave:	<i>PDA07.01</i>
	CONVENIOS	Emisión:	<i>01 de Agosto de 2005</i>
		Hoja	<i>Página 3 de 2</i>

7.- REGISTROS

7.1 Dos copias del convenio firmado para archivo en el Departamento de Vinculación.

8.- ANEXOS

8.1 D01PDA07 Diagrama de Flujo del Procedimiento

Este documento es válido solo si se ve en Sitio WEB de ITESCA

Elaboró MTRA. LAURA KARONNY VALDEZ M. Jefa de Dpto. de Vinculación	Revisó M.I. GUADALUPE VÁSQUEZ CHÁVEZ Representante de la dirección	Autorizó MTRO. SERGIO PABLO MARISCAL A. Dirección General
--	--	---